

Aprobada en la sesión del día 15 de diciembre de 2020

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2020.

Siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.) de la tarde, el excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete y valiéndose de medios electrónicos se contó con la asistencia del excelentísimo señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, el ministro de la Presidencia JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN, el ministro consejero para la inversión privada JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI, la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUÍZ, el asesor legal del Ministerio de la Presidencia, HARLEY J. MITCHELL, el viceministro de la Presidencia, CARLOS GARCÍA, el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO y el secretario de Comunicación del Estado FERNÁN MOLINOS DELAWSKY, la ministra de Gobierno, JANAINA TEWANEY MENCOMO; LUIS FRANCISCO SUCRE ministro de Salud; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE; el ministro de Economía y Finanzas HECTOR ALEXANDER; RAMÓN MARTÍNEZ, ministro de Comercio e Industrias; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS; la ministra de Relaciones Exteriores, ERIKA MOUYNES; el ministro de Desarrollo Agropecuario, AUGUSTO VALDERRAMA; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA ACEVEDO; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO PAREDES ROBLES; la ministra de Desarrollo Social, MARÍA INÉS CASTILLO; el ministro para Asuntos del Canal, ARISTIDES ROYO; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO; MILCIADES CONCEPCIÓN, ministro de Ambiente, y el ministro de Cultura, CARLOS AGUILAR.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el secretario general del Consejo de Gabinete, procede a la lectura del Orden del Día. Luego de leído es sometido a la consideración del Consejo de Gabinete que lo aprueba por unanimidad.

I. Verificación del quorum.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

III. Aprobación del acta de la sesión del 1 de diciembre de 2020.

IV. Consideración de los siguientes proyectos:

## MINISTERIO DE SALUD.

1. Proyecto de Decreto de Gabinete No. 47-20, que concede autorización anual a la Caja de Seguro Social para invertir en Títulos Valores.

Cortesía de sala: Dr. Enrique Lau, director de la Caja del Seguro Social, licenciado Francisco Bustamante, subdirector de la Caja del Seguro Social; licenciado Félix Camargo Ardines, director ejecutivo nacional de Finanzas y Administración.

### V. Presentaciones.

Presentación “Informe de situación sobre el CoViD-19 en el territorio nacional”, por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre Mejía.

Cortesía de sala: Dr. Gerardo Alfaro, asesor de la Organización Panamericana de la Salud; Dra. Nadja Porcell, directora general de Salud Pública del Ministerio de Salud; Dra. Lourdes Moreno, Dr. Rodrigo de Antonio, Asesor del Ministerio de Salud, Dr. Leonardo Labrador y el viceministro de Seguridad Ivor Pittí.

Presentación “Panorama laboral al 31 de diciembre de 2020 y acciones a tomar desde el Órgano Ejecutivo”, por la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata.

Presentación “La Agenda de Acción 2020-2021: Resultados del XII Foro Nacional para la Competitividad” por el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander.

Cortesía de sala: ingeniero Irvin A. Halman, presidente del Centro Nacional de Competitividad; licenciado Julio de La Lastra, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada; licenciada Aimeé Sentmat, presidenta de la Asociación Bancaria de Panamá; licenciado Iván de Icaza, representante de la Cámara Panameña de la Construcción; licenciada Rosemary Piper, directora ejecutiva del Consejo Nacional de Competitividad.

VI. Lo que propongan los señores ministros y ministras.

VII. Lo que proponga el Excelentísimo Señor Presidente de la República.

VIII. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Como tercer punto del Orden del Día se somete a aprobación el acta de la sesión de 24 de noviembre de 2020, misma que se aprobó por unanimidad.

En el cuarto punto del Orden del Día se consideraron los siguientes proyectos:

## MINISTERIO DE SALUD.

**Proyecto de Decreto de Gabinete No. 47-20, que concede autorización anual a la Caja de Seguro Social para invertir en Títulos Valores.**

Para la sustentación del presente proyecto se solicitó cortesía de sala para el doctor Enrique Lau, director de la Caja del Seguro Social, licenciado Francisco Bustamante, subdirector de la Caja del Seguro Social; licenciado Félix Camargo Ardines, director ejecutivo nacional de Finanzas y Administración. Aprobada la cortesía de sala por unanimidad se procedió a sustentar el proyecto, para lo cual el ministro de Salud le cede la palabra al subdirector de la Caja de Seguro Social.

Indica que este es un trámite rutinario que se hace anualmente por Ley, ya que la emisión de bonos anual debe ser aprobada por Consejo de Gabinete, sin la cual no se podría ejecutar el plan anual de inversiones.

Esta autorización se solicita anualmente para poder invertir en los mercados financieros de acuerdo al plan de inversiones estipulado. El monto que se estaría autorizando es de 623.51 millones, que se reubicará en tres niveles de inversión.

**Sometido a consideración del Consejo del Gabinete, fue aprobado el Decreto de Gabinete N.º de 47 de diciembre de 2020.**

Como quinto punto del Orden del Día, se dio inicio a las presentaciones:

1. Informe de situación sobre el CoVid-19 en el territorio nacional, por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre Mejía.

El ministro de Salud procedió a dar en una presentación ejecutiva un informe de situación sobre el Coronavirus en el territorio nacional, para ello se le concedió cortesía de sala a los señores Dr. Gerardo Alfaro, asesor de la Organización Panamericana de la Salud; la Dra. Nadja Porcell, directora general de Salud Pública del Ministerio de Salud; la Dra. Lourdes Moreno, el Dr. Rodrigo de Antonio, Asesor del Ministerio de Salud, y el viceministro de Seguridad Ivor Pittí.

Detalló la doctora Porcell que para el día de hoy tenemos a nivel global 68,367,895 millones de personas, y un total de 1,559,873 de defunciones para un 2.3% de letalidad. En nuestro País tenemos 182,977 casos confirmados de los cuales 3,264 han fallecido, hoy día tenemos 1,811 casos positivos nuevos para un total de 23 defunciones para una letalidad de 1.8%.

Para el día de hoy, en relación a los casos activos a nivel global, 22,712,569 personas que actualmente se consideran casos activos lo que representa 33.2 y se han recuperado 44,095,453 personas.

En Panamá tenemos 22,843 casos activos, y en cuanto a los recuperados en Panamá tenemos 156,870, para el día de hoy tenemos 1000 personas recuperadas.

En cuanto a las pruebas realizadas se reporta pruebas 1,007,599, de las cuales 8,286 son nuevas pruebas.

Hemos alcanzado 23,550 pruebas por cien mil habitantes y estamos en 235,502 pruebas por millón de habitantes. Se reportan 821,072 pruebas negativas, y 186,527 positivas para una proporción 18.5% - 81.5%.

En cuanto a la distribución de casos activos tenemos en aislamiento 21,548 personas, de las cuales se encuentran en casa 20,882 pacientes, 666 están en hotel, 1125 están en sala y en unidades de cuidados intensivos 170 personas.

Respecto a las defunciones por grupo de edad, las proporciones se siguen manteniendo, siendo el grupo de 20 a 39 años los que más casos activos reportan y el grupo de mayores de 60 presenta el mayor número de defunciones.

El doctor De Antonio procede a dar su informe semanal sobre los indicadores epidemiológicos actualizados al cumplimiento de esta semana.

Seguidamente el viceministro de seguridad Ivor Pittí procede a dar un informe sobre los equipos unificados de trazabilidad, indicando que para esta semana se ha dado un incremento de los equipos de trazabilidad por región.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente dio por finalizado el Consejo de Gabinete a las tres y cinco (3:05 p.m.) de la tarde.

---



**LAURENTINO CORTIZO COHEN**  
Presidente de la República

La ministra de Gobierno,



**JANAINA TEWANEY MENCOMO**

La ministra de Educación,



**MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS**

El ministro de Salud,



**LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA**

El ministro de Comercio e Industrias,



**RAMÓN MARTÍNEZ**

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



**AUGUSTO VALDERRAMA**

El ministro de Economía y Finanzas,



**HÉCTOR E. ALEXANDER H.**

El ministro para Asuntos del Canal,



**ARISTIDES ROJO**

La ministra de Relaciones Exteriores,



**ERIKA ALEXANDRA MOUYNES  
BRENES**

El ministro de Obras Públicas,



**RAFAEL SABONGE VILAR**

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



**DORIS ZAPATA ACEVEDO**

El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial,



**ROGELIO ENRIQUE PAREDES ROBLES**

La ministra de Desarrollo Social,



**MARÍA INÉS CASTILLO LÓPEZ**

El ministro de Seguridad Pública,



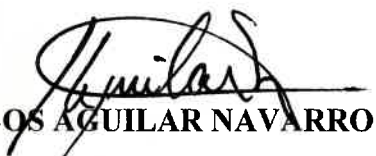
**JUAN MANUEL PINO F.**

El ministro de Ambiente,



**MILCIADES CONCEPCIÓN**

El ministro de Cultura,




**CARLOS AGUILAR NAVARRO**



**JOSE GABRIEL CARRIZO JAÉN**  
ministro de la Presidencia y  
secretario general del Consejo de Gabinete,



ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE  
9 DE DICIEMBRE 2020  
VIRTUAL



LAURENTINO CORTIZO COHEN  
Presidente de la República



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN  
Ministro de la Presidencia



JANAINA TEWANEY MENCOMO  
Ministra de Gobierno



ERIKA ALEXANDRA MOUYNES BRENES  
Ministra de Relaciones Exteriores



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS  
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE VILAR  
Ministro de Obras Públicas



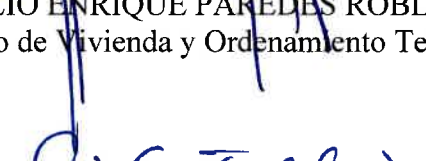
LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA  
Ministro de Salud



DORIS ZAPATA ACEVEDO  
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral




RAMÓN MARTÍNEZ  
Ministro de Comercio e Industrias



ROGELIO ENRIQUE PAREDES ROBLES  
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



AUGUSTO VALDERRAMA  
Ministro de Desarrollo Agropecuario



MARÍA INÉS CASTILLO LÓPEZ  
Ministra de Desarrollo Social



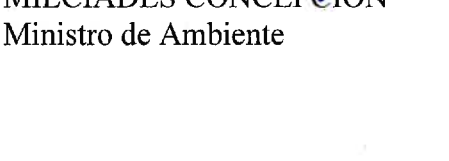
HÉCTOR E. ALEXANDER H.  
Ministro de Economía y Finanzas



JUAN MANUEL PINO F.  
Ministro de Seguridad Pública



ARISTIDES ROYO  
Ministro para Asuntos del Canal



MILCIADES CONCEPCIÓN  
Ministro de Ambiente



CARLOS AGUILAR NAVARRO  
Ministro de Cultura